

Acordonan zona de tiraderos clandestinos

Joaquín Bojorges

Ecatepec, Méx.- La Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal acordonó dos predios que eran utilizados como tiraderos clandestinos, principalmente para cascajo y residuos de materiales de construcción, en una zona ejidal tras el panteón de *San Isidro Atlautenco*, que se encuentran en litigio con Acolman, para evitar que continúen depositando residuos sin los permisos correspondientes.

Autoridades municipales realizaron un operativo de inspección en la zona, a partir de la llegada de camiones con desechos a los predios, cada uno con una extensión aproximada de una hectárea en donde se habían acumulado dos taludes; *"Observamos que el sitio estaba demasiado crecido, el volumen de residuos que estaban acumulando ya era demasiado grande a tal grado que ya estaban construyendo un segundo nivel"*, comentó el

director.

"En la inspección encontramos que había acumulado residuos sólidos urbanos de todas las composiciones: Plástico, pet, metal, vidrio, cartón, madera, incluso algunos residuos industriales como botes impregnados con aceite, y otros nuevos, que no nos indicaron de dónde procedían", informó el jefe del departamento de *Prevención y Control de Contaminación de Agua y Suelo Municipal, David Castro*. Como medida precautoria, las autoridades municipales acordonaron la zona para evitar que continúen depositando los desechos e integraron el expediente *número UJ056/09 que será turnado a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México*, pues no cuentan con documentos de autorización para la disposición final de residuos lo que representa un grave incumplimiento a la ley, pues en Ecatepec sólo hay dos sitios autorizados.

"Estaba operando con total irregularidad, desde el punto de vista técnico, además de que había una fuerte dispersión de partículas suspendidas en el ambiente afectando a ambos municipios y a la población de los alrededores. la sanción la impondrá la Secretaría del Estado de México, pues es una zona en litigio y las irregularidades son de orden estatal", abundó David Castro.

Para evitar que continúen depositando los desechos, *el Gobierno Municipal implementó un operativo de vigilancia permanente con unidades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal* y patrullas ecológicas para detectar los camiones e impedir que lleguen a los predios ejidales. Los camiones que se detengan en el camino serán regresados para que dispongan en otro sitio y los que sean sorprendidos descargando serán remitidos al juez calificador.

